



PODER LEGISLATIVO

LEY N° 4741

QUE DECLARA DE INTERES SOCIAL, DESAFECTA Y DISPONE LA TRANSFERENCIA A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), PARTE DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (MEC), INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 6023 PADRON N° 8682, UBICADO EN LA COLONIA SAN BLAS, DISTRITO DE ENCARNACION, DEL VII DEPARTAMENTO ITAPUA, A SER DESTINADO A LOS FINES DE LA REFORMA AGRARIA

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

Artículo 1º.- Declárase de interés social, desaféctase y dispóngase la transferencia a favor del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), parte de un inmueble propiedad del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), individualizado como Finca N° 6023, Padrón N° 8682, ubicado en la Colonia San Blas, Distrito de Encarnación, del VII Departamento Itapúa, excepto la Fracción "B" de 25 ha 112 m² (Veinticinco hectáreas con ciento doce metros cuadrados), asiento del Colegio Nacional "San Blas", que queda como propiedad del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Las fracciones quedan descriptas de la siguiente manera:

DATOS TECNICOS DEL POLIGONO:

FRACCION "A" RESTO DE LA FINCA

Lado 1 - 2: Con rumbo S 80° 29' 57" E (Sur, ochenta grados, veintinueve minutos, cincuenta y siete segundos, Este), mide 585,53 m (quinientos ochenta y cinco metros con cincuenta y tres centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 2 - d: Con rumbo S 19° 47' 55" W (Sur, diecinueve grados, cuarenta y siete minutos, cincuenta y cinco segundos, Oeste), mide 509,10 m (quinientos nueve metros con diez centímetros), linda con camino vecinal.

Lado d - e: Con rumbo N 87° 42' 19" W (Norte, ochenta y siete grados, cuarenta y dos minutos, diecinueve segundos, Oeste), mide 411,77 m (cuatrocientos once metros con setenta y siete centímetros), linda con la Fracción B para el Colegio San Blas.

Lado e - 1: Con rumbo N 0° 39' 15" E (Norte, cero grado, treinta y nueve minutos, quince segundos, Este), mide 559,21 m (quinientos cincuenta y nueve metros con veintiún centímetros), linda con camino vecinal.

SUPERFICIE: 26 ha 1.666 m² (VEINTISEIS HECTAREAS CON UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS).

FRACCION "B", QUEDA COMO PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (MEC) ASIENTO DEL COLEGIO NACIONAL "SAN BLAS"

Lado e - d: Con rumbo S 87° 42' 19" E (Sur, ochenta y siete grados, cuarenta y dos minutos, diecinueve segundos, Este), mide 411,77 m (cuatrocientos once metros con setenta y siete centímetros), linda con Fracción A, resto de la Finca.

Lado d - 3: Con rumbo S 19° 47' 55" W (Sur, diecinueve grados, cuarenta y siete minutos, cincuenta y cinco segundos, Oeste), mide 91,82 m (noventa y un metros con ochenta y dos centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 3 - 4: Con rumbo S 1° 7' 2" W (Sur, un grado, siete minutos, dos segundos, Oeste), mide 451,30 m (cuatrocientos cincuenta y un metros con treinta centímetros), linda con camino vecinal.

PODER LEGISLATIVO

LEY N°4741

Lado 4 - c: Con rumbo S 4° 49' 14" W (Sur, cuatro grados, cuarenta y nueve minutos, catorce segundos, Oeste), mide 140,42 m (ciento cuarenta metros con cuarenta y dos centímetros), linda con Fracción B, resto de la Finca.

Lado c - b: Con rumbo S 81° 8' 21" E (Sur, ochenta y un grados, ocho minutos, veintiún segundos, Este), mide 253,91 m (doscientos cincuenta y tres metros con noventa y un centímetros), linda con Fracción B, resto de la Finca.

Lado b - a: Con rumbo S 78° 8' 30" E (Sur, setenta y ocho grados, ocho minutos, treinta segundos, Este), mide 112,90 m (ciento doce metros con noventa centímetros), linda con Fracción B, resto de la Finca.

Lado a - 55: Con rumbo N 5° 27' 36" W (Norte, cinco grados, veintisiete minutos, treinta y seis segundos, Oeste), mide 52,37 m (cincuenta y dos metros con treinta y siete centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 55 - e: Con rumbo N 0° 39' 15" E (Norte, cero grado, treinta y nueve minutos, quince segundos, Este), mide 579,64 m (quinientos setenta y nueve metros con sesenta y cuatro centímetros), linda con camino vecinal.

SUPERFICIE: 25 ha 112 m² (VEINTICINCO HECTAREAS CON CIENTO DOCE METROS CUADRADOS).

FRACCION "C" RESTO DE LA FINCA

Lado 4 - 5: Con rumbo S 58° 40' 15" E (Sur, cincuenta y ocho grados, cuarenta minutos, quince segundos, Este), mide 122,88 m (ciento veintidós metros con ochenta y ocho centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 5 - 6: Con rumbo S 2° 55' 18" W (Sur, dos grados, cincuenta y cinco minutos, dieciocho segundos, Oeste), mide 449,88 m (cuatrocientos cuarenta y nueve metros con ochenta y ocho centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 6 - 7: Con rumbo S 0° 24' 24" E (Sur, cero grado, veinticuatro minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 71,86 m (setenta y un metros con ochenta y seis centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 7 - 8: Con rumbo S 2° 43' 58" W (Sur, dos grados, cuarenta y tres minutos, cincuenta y ocho segundos, Oeste), mide 248,34 m (doscientos cuarenta y ocho metros con treinta y cuatro centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 8 - 9: Con rumbo S 8° 31' 8" W (Sur, ocho grados, treinta y un minutos, ocho segundos, Oeste), mide 31,05 m (treinta y un metros con cinco centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 9 - 10: Con rumbo S 1° 33' 47" W (Sur, un grado, treinta y tres minutos, cuarenta y siete segundos, Oeste), mide 209,72 m (doscientos nueve metros con setenta y dos centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 10 - 11: Con rumbo S 1° 33' 49" W (Sur, un grado, treinta y tres minutos, cuarenta y nueve segundos, Oeste), mide 247,74 m (doscientos cuarenta y siete metros con setenta y cuatro centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 11 - 12: Con rumbo S 1° 4' 35" W (Sur, un grado, cuatro minutos, treinta y cinco segundos, Oeste), mide 159,71 m (ciento cincuenta y nueve metros con setenta y un centímetros), linda con camino vecinal.

PODER LEGISLATIVO

LEY N°4741

Lado 12 - 13: Con rumbo S 5° 42' 29" W (Sur, cinco grados, cuarenta y dos minutos, veintinueve segundos, Oeste), mide 88,18 m (ochenta y ocho metros con dieciocho centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 13 - 14: Con rumbo S 0° 9' 35" W (Sur, cero grado, nueve minutos, treinta y cinco segundos, Oeste), mide 186,68 m (ciento ochenta y seis metros con sesenta y ocho centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 14 - 15: Con rumbo S 6° 33' 40" W (Sur, seis grados, treinta y tres minutos, cuarenta segundos, Oeste), mide 149,13 m (ciento cuarenta y nueve metros con trece centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 15 - 16: Con rumbo S 6° 56' 14" E (Sur, seis grados, cincuenta y seis minutos, catorce segundos, Este), mide 42,39 m (cuarenta y dos metros con treinta y nueve centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 16 - 17: Con rumbo S 3° 59' 57" W (Sur, tres grados, cincuenta y nueve minutos, cincuenta y siete segundos, Oeste), mide 27,39 m (veintisiete metros con treinta y nueve centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 17 - 18: Con rumbo S 10° 37' 54" W (Sur, diez grados, treinta y siete minutos, cincuenta y cuatro segundos, Oeste), mide 64,28 m (sesenta y cuatro metros con veintiocho centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 18 - 19: Con rumbo S 1° 36' 49" E (Sur, un grado, treinta y seis minutos, cuarenta y nueve segundos, Este), mide 290,85 m (doscientos noventa metros con ochenta y cinco centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 19 - 20: Con rumbo S 10° 36' 47" W (Sur, diez grados, treinta y seis minutos, cuarenta y siete segundos, Oeste), mide 179,18 m (ciento setenta y nueve metros con dieciocho centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 20 - 21: Con rumbo S 36° 26' 5" E (Sur, treinta y seis grados, veintiséis minutos, cinco segundos, Este), mide 33,71 m (treinta y tres metros con setenta y un centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 21 - 22: Con rumbo S 2° 59' 35" W (Sur, dos grados, cincuenta y nueve minutos, treinta y cinco segundos, Oeste), mide 554,26 m (quinientos cincuenta y cuatro metros con veintiséis centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 22 - 23: Con rumbo N 75° 28' 38" W (Norte, setenta y cinco grados, veintiocho minutos, treinta y ocho segundos, Oeste), mide 95,95 m (noventa y cinco metros con noventa y cinco centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 23 - 24: Con rumbo S 21° 27' 7" W (Sur, veintiún grados, veintisiete minutos, siete segundos, Oeste), mide 115,72 m (ciento quince metros con setenta y dos centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 24 - 25: Con rumbo N 90° 0' 0" W (Norte, noventa grados, cero minuto, cero segundo, Oeste), mide 23,92 m (veintitrés metros con noventa y dos centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 25 - 26: Con rumbo N 69° 49' 17" W (Norte, sesenta y nueve grados, cuarenta y nueve minutos, diecisiete segundos, Oeste), mide 313,96 m (trescientos trece metros con noventa y seis centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 26 - 27: Con rumbo N 25° 2' 23" E (Norte, veinticinco grados, dos minutos, veintitrés segundos, Este), mide 66,37 m (sesenta y seis metros con treinta y siete centímetros), linda con derechos privados.

PODER LEGISLATIVO

LEY N°4741

Lado 27 - 28: Con rumbo N 69° 19' 51" E (Norte, sesenta y nueve grados, diecinueve minutos, cincuenta y un centímetros, Este), mide 67,65 m (sesenta y siete metros con sesenta y cinco centímetros), linda con derechos privados.

Lado 28 - 29: Con rumbo N 6° 9' 27" E (Norte, seis grados, nueve minutos, veintisiete segundos, Este), mide 175,27 m (ciento setenta y cinco metros con veintisiete centímetros), linda con derechos privados.

Lado 29 - 30: Con rumbo N 18° 27' 20" W (Norte, dieciocho grados, veintisiete minutos, veinte segundos, Oeste), mide 525,63 m (quinientos veinticinco metros con sesenta y tres centímetros), linda con camino vecinal y derechos privados.

Lado 30 - 31: Con rumbo N 62° 59' 59" E (Norte, sesenta y dos grados, cincuenta y nueve minutos, cincuenta y nueve segundos, Este), mide 282,67 m (doscientos ochenta y dos metros con sesenta y siete centímetros), linda con derechos privados.

Lado 31 - 32: Con rumbo N 38° 3' 54" W (Norte, treinta y ocho grados, tres minutos, cincuenta y cuatro segundos, Oeste), mide 239,52 m (doscientos treinta y nueve metros con cincuenta y dos centímetros), linda con derechos privados.

Lado 32 - 33: Con rumbo N 59° 37' 4" E (Norte, cincuenta y nueve grados, treinta y siete minutos, cuatro segundos, Este), mide 44,27 m (cuarenta y cuatro metros con veintisiete centímetros), linda con derechos privados.

Lado 33 - 34: Con rumbo N 44° 58' 51" W (Norte, cuarenta y cuatro grados, cincuenta y ocho minutos, cincuenta y un segundos, Oeste), mide 63,55 m (sesenta y tres metros con cincuenta y cinco centímetros), linda con derechos privados.

Lado 34 - 35: Con rumbo N 49° 27' 3" E (Norte, cuarenta y nueve grados, veintisiete minutos, tres segundos, Este), mide 59,50 m (cincuenta y nueve metros con cincuenta centímetros), linda con derechos privados.

Lado 35 - 36: Con rumbo N 44° 16' 47" W (Norte, cuarenta y cuatro grados, dieciséis minutos, cuarenta y siete segundos, Oeste), mide 68,06 m (sesenta y ocho metros con seis centímetros), linda con derechos privados.

Lado 36 - 37: Con rumbo N 50° 43' 14" E (Norte, cincuenta grados, cuarenta y tres minutos, catorce segundos, Este), mide 24,55 m (veinticuatro metros con cincuenta y cinco centímetros), linda con derechos privados.

Lado 37 - 38: Con rumbo N 52° 58' 30" W (Norte, cincuenta y dos grados, cincuenta y ocho minutos, treinta segundos, Oeste), mide 201,11 m (doscientos un metros con once centímetros), linda con derechos privados.

Lado 38 - 39: Con rumbo N 45° 55' 31" E (Norte, cuarenta y cinco grados, cincuenta y cinco minutos, treinta y un segundos, Este), mide 187,87 m (ciento ochenta y siete metros con ochenta y siete centímetros), linda con derechos privados.

Lado 39 - 40: Con rumbo N 56° 4' 31" W (Norte, cincuenta y seis grados, cuatro minutos, treinta y un segundos, Oeste), mide 79,91 m (setenta y nueve metros con noventa y un centímetros), linda con derechos privados.

Lado 40 - 41: Con rumbo N 37° 21' 2" E (Norte, treinta y siete grados, veintiún minutos, dos segundos, Este), mide 128,24 m (ciento veintiocho metros con veinticuatro centímetros), linda con derechos privados.

Lado 41 - 42: Con rumbo N 55° 58' 47" W (Norte, cincuenta y cinco grados, cincuenta y ocho minutos, cuarenta y siete segundos, Oeste), mide 258,02 m (doscientos cincuenta y ocho metros con dos centímetros), linda con derechos privados.

PODER LEGISLATIVO

LEY N°4741

Lado 42 - 43: Con rumbo N 50° 31' 35" E (Norte, cincuenta grados, treinta y un minutos, treinta y cinco segundos, Este), mide 353,46 m (trescientos cincuenta y tres metros con cuarenta y seis centímetros), linda con derechos privados.

Lado 43 - 44: Con rumbo N 6° 38' 54" E (Norte, seis grados, treinta y ocho minutos, cincuenta y cuatro segundos, Este), mide 34,51 m (treinta y cuatro metros con cincuenta y un centímetros), linda con derechos privados.

Lado 44 - 45: Con rumbo N 2° 58' 38" W (Norte, dos grados, cincuenta y ocho minutos, treinta y ocho segundos, Oeste), mide 135,84 m (ciento treinta y cinco metros con ochenta y cuatro centímetros), linda con derechos privados.

Lado 45 - 46: Con rumbo S 56° 11' 35" W (Sur, cincuenta y seis grados, once minutos, treinta y cinco segundos, Oeste), mide 85,60 m (ochenta y cinco metros con sesenta centímetros), linda con derechos privados.

Lado 46 - 47: Con rumbo N 40° 48' 33" W (Norte, cuarenta grados, cuarenta y ocho minutos, treinta y tres segundos, Oeste), mide 194,10 m (ciento noventa y cuatro metros con diez centímetros), linda con derechos privados.

Lado 47 - 48: Con rumbo N 24° 6' 0" E (Norte, veinticuatro grados, seis minutos, cero segundos, Este), mide 134,96 m (ciento treinta y cuatro metros con noventa y seis centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 48 - 49: Con rumbo N 51° 31' 32" E (Norte, cincuenta y un grados, treinta y un minutos, treinta y dos segundos, Este), mide 76,28 m (setenta y seis metros con veintiocho centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 49 - 50: Con rumbo N 11° 33' 14" E (Norte, once grados, treinta y tres minutos, catorce segundos, Este), mide 127,26 m (ciento veintisiete metros con veintiséis centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 50 - 51: Con rumbo N 47° 35' 10" W (Norte, cuarenta y siete grados, treinta y cinco minutos, diez segundos, Oeste), mide 58,48 m (cincuenta y ocho metros con cuarenta y ocho centímetros), linda con camino vecinal.

Lado 51 - 52: Con rumbo N 10° 54' 48" W (Norte, diez grados, cincuenta y cuatro minutos, cuarenta y ocho segundos, Oeste), mide 29,47 m (veintinueve metros con cuarenta y siete centímetros), linda con derechos privados.

Lado 52 - 53: Con rumbo N 42° 59' 8" E (Norte, cuarenta y dos grados, cincuenta y nueve minutos, ocho segundos, Este), mide 76,44 m (setenta y seis metros con cuarenta y cuatro centímetros), linda con derechos privados.

Lado 53 - 54: Con rumbo N 18° 58' 33" E (Norte, dieciocho grados, cincuenta y ocho minutos, treinta y tres segundos, Este), mide 205,65 m (doscientos cinco metros con sesenta y cinco centímetros), linda con derechos privados.

Lado 54 - a: Con rumbo N 5° 27' 36" W (Norte, cinco grados, veintisiete minutos, treinta y seis segundos, Oeste), mide 132,25 m (ciento treinta y dos metros con veinticinco centímetros), linda con camino vecinal.

Lado a - b: Con rumbo S 78° 8' 30" E (Sur, setenta y ocho grados, ocho minutos, treinta segundos, Este), mide 112,90 m (ciento doce metros con noventa centímetros), linda con camino vecinal.

Lado b - c: Con rumbo S 81° 8' 21" E (Sur, ochenta y un grados, ocho minutos, veintiún segundos, Este), mide 253,91 m (doscientos cincuenta y tres metros con noventa y un centímetros), linda con camino vecinal.

PODER LEGISLATIVO

LEY N° 4741

Lado c - 4: Con rumbo N 4° 49' 14" E (Norte, cuatro grados, cuarenta y nueve minutos, catorce segundos, Este), mide 140,42 m (ciento cuarenta metros con cuarenta y dos centímetros), linda con camino vecinal.

SUPERFICIE: 148 ha 8.222 m² (CIENTO CUARENTA Y OCHO HECTAREAS CON OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS).

VERTICES GEORREFERENCIADOS - COORDENADAS U.T.M WGS 84 Z21

VERTICE 1	Norte: 6.971.151	Este: 619.905
VERTICE 2	Norte: 6.971.055	Este: 620.482
VERTICE 25	Norte: 6.966.826	Este: 620.092
VERTICE 26	Norte: 6.966.934	Este: 619.797

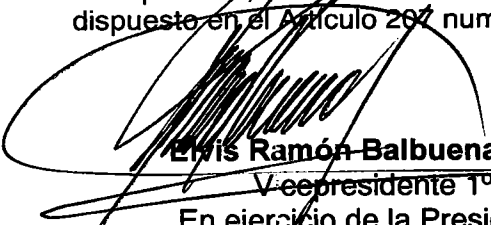
Artículo 2°.- El Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) será la Institución que realizará los trabajos de mensura y deslinde de las fracciones descritas en el artículo anterior.


Artículo 3°.- Determinada la fracción ocupada por el Colegio Nacional San Blas, el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), realizará un censo de los ocupantes y procederá a la mensura, deslinde y amojonamiento correspondiente a cada familia ocupante de las fracciones restantes.

Artículo 4°.- Concluido el censo correspondiente el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), procederá a la adjudicación de la fracción ocupada a cada familia, para su posterior titulación de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Agrario.

Artículo 5°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Senadores, a **veintiséis días del mes de julio del año dos mil doce**, quedando sancionado el mismo, por la Honorable Cámara de Diputados, a **doce días del mes de setiembre del año dos mil doce**, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 207 numeral 1) de la Constitución Nacional.


Elis Ramón Balbuena López
 Vicepresidente 1°
 En ejercicio de la Presidencia
 H. Cámara de Diputados


Jorge Oviedo Matto
 Presidente
 H. Cámara de Senadores


Nelson Segovia Duarte
 Secretario Parlamentario



Mario Cano Yegros
 Secretario Parlamentario

Asunción, 3 de octubre de 2012

Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

El Presidente de la República


Luis Federico Franco Gómez


Carmelo Caballero
 Ministro del Interior